

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Perifoneador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 65
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10, 0.—En 3.ª id., 5,00.

LOS FESTEJOS DEL CORPUS

MADRID-TOLEDO

En nuestra «Última hora» de ayer, dimos cuenta del triunfo obtenido por el Sr. Villarreal, al conseguir que el Ayuntamiento de Madrid revocase su primer acuerdo, respecto á que viniese á Toledo la tan brillante banda municipal, de universalísima fama.

En la sesión de ayer celebrada por el Municipio de la villa y Corte—según digamos—fué tomado por unanimidad el acuerdo, no oponiéndose concejal alguno á que viniese á Toledo para el Corpus próximo la banda municipal.

En aquel salón de sesiones, se encontraba el teniente de alcalde toledano y presidente de la comisión de festejos D. Justo Villarreal, quien, con la emoción consiguiente escuchó «aquel fallo», que para él supone un triunfo preliminar en su cometido, que todo aquel que se llame imparcial no debe negársele, pues efectivamente que en un principio anduvo nuestro concejal un poco descuidado por exceso de optimismo, pero en estas dos semanas transcurridas, ha puesto á prueba una enorme actividad y ha logrado aquello que ya era una esperanza perdida. Por esto, vaya nuestro aplauso.

El Ayuntamiento de Madrid, comprendiendo que su primera negativa á venir la banda municipal á Toledo, implicaba un desaire á la gran imperial ciudad, concedió aquélla, sin emienda de ningún género, declarando el caso de urgencia que fué votado inmediatamente.

Toda aquella Corporación, que representaba al gran pueblo de Madrid, salió de sus escaños en dirección al sitio donde se encontraba el Sr. Villarreal, y después de felicitarle por su incansable labor en ese asunto que acababan de otorgarle, le abrazaron efusivamente, significando con ello «el abrazo que la noble villa del oso y del madroño daba á la histórica Toledo, honra de España y de la humanidad, porque Toledo fué hecho por los hombres de todos los tiempos y para estudio de las generaciones».

Madrid, merece hoy nuestro acendrado y cariñoso saludo, y, desde estas columnas, damos muchas gracias á aquel Ayuntamiento por la distinción que ayer ha tenido para con este pueblo que tanto amamos!

Y ahora, también nosotros preguntamos: ¿Van á reducirse solamente los festejos del Corpus al concierto de la banda municipal de Madrid, que al fin y al cabo, quien quiera presenciarlo ha de gastarse el dinero?

Téngase en cuenta que en una Redacción recibimos diariamente muchas quejas del vecindario, sobre todos los problemas que encarnan la vida de la ciudad, y pudiera darse el caso de que con esto de las fiestas «tuviéramos que dar algunos toquecitos» exigiendo «lo que hubiera de exigirse» si no se cumple.

No siempre se dan ases y reyes, y como el triunfo de los organizadores no está en haber logrado esto, lo otro, ó lo de más allá, resulta que, hasta que esos festejos no acaben, no podemos hablar largo y tendido con el aplauso ó la censura.

Hagamos una pausa y esperemos:

¡No hay que echar de una vez toda el agua al molino! Calma y quietos los nervios, que tiempo habrá de tirar las campanas á vuelo ó «doblar» con ellas á difunto.....

ECOS MILITARES

EL GENERAL MARTÍN ARRÚE

Hoy, y con las solemnidades de ritual, tomará posesión de la Fiscalía del Consejo Supremo para que ha sido nombrado recientemente, el general de división D. Francisco Martín Arrúe.

Ayer estuvo en Palacio á dar las gracias á su majestad por su destino.

ASCENSO

Asciende á segundo teniente el sargento de Inválidos D. Eugenio Bollit.

JEFE A LAS ÓRDENES

Se ha dispuesto que cese el médico mayor D. Manuel Pérez en el cargo de jefe á las órdenes del inspector médico de segunda D. José Cabellos.

CURSO ABREVIADO

Se ha dispuesto que se abrevie el próximo tercer curso de la Academia de Intendencia para que salgan oficiales en fin de Febrero.

ACADEMIAS.

Se ha dispuesto que el capitán de Artillería D. Vicente Buzón continúe en la Academia del Arma hasta fin de los exámenes extraordinarios de Septiembre.

EXÁMENES DE SARGENTOS

Hoy publica el *Diario Oficial* el nombramiento del tribunal de exámenes de sargentos para el ascenso á segundos tenientes.

RUEGO ATENDIDO

La petición que en el número de ayer hacíamos en estas columnas al dignísimo gobernador civil, á fin de que realizara gestiones encaminadas á conseguir prolongar unos días la clausura de la exposición de fotografías y cuadros de El Greco, ha tenido feliz acogida.

En atento besalamano que recibimos hoy, del Sr. Fernández Giménez, nos dice éste que ha dado principio sus gestiones á este fin, y al efecto, en ausencia del señor marqués de la Vega Inclán, se ha dirigido con esta petición al señor conde de Cedillo.

Muy reconocidos quedamos á la actividad del Sr. Fernández Giménez, y por ello le mostramos desde estas modestas columnas, nuestro más profundo agradecimiento.

El problema de Marruecos.

España y Alemania.

El grandilocuente orador tradicionalista Sr. Vázquez de Mella hizo anteaer uso de la palabra en el debate sobre Marruecos, pronunciando un hermosísimo discurso, con párrafos tan bellos, con imágenes tan sugestivas, con excursiones históricas tan interesantes, que cautivó la atención de todos.

El Sr. Vázquez de Mella es uno de esos oradores, estilo Castelar, con amplificaciones tan profundas, con párra-

fos tan inimitables, que se siente poseído el ánimo, cuando se le escucha, de intensa y verdadera moción estética.

La realidad de sus discursos suele ser otra. Aun habiendo en ellos siempre, constantemente, una gran médula, no es ésta aprovechable siempre.

Ayer, el insigne orador sentó estas dos capitales afirmaciones:

1.ª El jalifa es un fantasma; nuestro Protectorado otro fantasma. Quien domina en todo Marruecos, incluso en nuestra propia zona, no son Francia y España conjuntamente, sino sólo Francia, y

2.ª Es necesario denunciar el Tratado de 1912, provocar la reunión de otra Conferencia internacional como la de Algeciras, abandonar nuestra amistad con Inglaterra y Francia, y entrar de lleno en la Trípolice.

Los que nos hayan leído con alguna frecuencia saben con cuanta insistencia hemos pugnado porque no se estrechasen demasiado los vínculos con Francia. Las condiciones en que esta Nación se desenvuelve, sus egoísmos respecto á Marruecos, lecciones de la Historia, que no pueden ni deben olvidarse, fortificaban ese aserto nuestro. Pero, ya es tarde para volver atrás; ya la solución que el Sr. Vázquez de Mella propone acarrearía males mayores para España.

Hubo momentos en que nuestra política internacional estaba sin definir; en que los dos grandes grupos de alianzas que se disputan la hegemonía de Europa solicitaban nuestro concurso. ¿Quién duda que entonces pudimos decidirnos por Alemania?

No es ocasión de discutir las ventajas é inconvenientes ello; pero sí afirmamos que nuestra inclinación por Alemania no hubiese envuelto nunca mayores peligros que nuestra aproximación á Francia, y que si de ésta hemos logrado algún fruto, aparece tan escaso, que no es temerario asegurar que frutos quizás más positivos nos hubiesen dado la amistad opuesta.

Hubo muchas ocasiones en que pudo hacerse. Entonces, Marruecos habría seguido probablemente internacionalizado. Si el desembarco de Guillermo II en Tánger lo hubiésemos nosotros aprovechado de modo distinto, ¿quién duda que en vez de existir un Congo alemán existiría un Marruecos internacional?

No fué así, y en política exterior—al claro talento del Sr. Vázquez de Mella no puede ocultársele—no es posible caminar á saltos, sin formalidad en los tratos y contratos. Si un individuo que tal hace pierde su crédito, ¿cómo no ha de perderles una Nación, y mucho más España, necesitada de las pruebas de su preparación para asuntos internacionales?

Hoy ya, volver atrás nosotros, traería más inconvenientes que ventajas. Denunciar ahora el Tratado de 1912, no significaría una nueva internacionalización del problema marroquí, pues Francia está ligada con Alemania por el Tratado de 1911, respecto á todo Marruecos, y con Inglaterra por el Tratado de 1904. Ni Alemania ni Inglaterra podrían, pues, volver á interesarse territorialmente en el Imperio sherifiano. Marruecos sería francés, y nuestra salvaguardia, nuestra integridad, nuestra propia independencia, más tarde ó más temprano, se verían en entredicho.

Hay, sin embargo, siempre, en todo discurso, algo aprovechable. Y el del Sr. Vázquez de Mella puede servir para

despertarnos á una realidad: la de que, sin volvernos atrás de lo pactado, sin traicionar para nada nuestros compromisos, se necesita que no olvidemos el mantenimiento de la mayor cordialidad posible de relaciones con el pueblo alemán. Porque, si bien Alemania se ha desinteresado de Marruecos en el aspecto territorial, quedan otra multitud de cuestiones en las que sigue interviniendo, como lo prueban las declaraciones recientemente hechas en el Reichstag por el subsecretario de Estado, señor Zimmermann, respecto á protegidos y concesión de obras por los Municipios.

No confiemos, pues, demasiado en Francia. Cumplamos leal, escrupulosamente, nuestros compromisos, pero no desaprovechemos ninguna ocasión para fortificar lazos de amistad con Alemania, aun cuando sea desinteresadamente.

(E. E.)

NUESTROS POETAS

MIRAZA

«¿Qué vez le cogió el parche, menos que con loriga?»
Estaban Manuel de Villegas.

Como un Atlante viejo y fatigado de soportar la carga de la Tierra, en un renunciamento, España cierra el luminoso libro del Pasado.

Los parias sin valor creen agotado aquel ciclopeo brío... «Ya la guerra locura insigne es...» (Sancho se aferra al Rucio, y clama: «No juguéis mi dadol»)

Pero aún hay hombres de la vieja raza que al fuego lento templan el acero y que se aprestan á ceñir coraza.

Y si grita, cobarde, algún villano, yo—si no hay otro—aunque poeta, fiero, le acallaré, con sólo alzar la mano!

JUAN GONZALEZ OLMEDILLA.

Colegio de procuradores.

Previa convocatoria, ayer tarde, á las cuatro, se reunió en Junta general ordinaria el colegio de procuradores de Toledo, concurriendo á la misma la mayoría de los señores asociados.

Uno de los principales objetos que motivaba esta Junta, era la renovación de la de gobierno, la cual se nombró por unanimidad recayendo los cargos en los señores siguientes:

Decano, D. León López.
Vocal 1.º, D. Buenaventura Riesco.
Id. 2.º, D. Alfredo Maymó.
Tesorero, D. Luis Mateo.
Secretario, D. Doroteo Jiménez.

Los anuncios en EL ECO TOLEDANO son de éxito seguro para los anunciantes.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA
Fundada en el año 1906.
Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Desde Ceuta.

El último atentado de los cabileños.

Hay que tomar una determinación.

Otra vez hemos titulado el suceso del día, *fechorías de los moros*; así llevamos un año y aún se persiste en considerar cuanto ocurre del otro lado del Estrecho como hechos aislados cuando es milagro la semana que no tenemos que llenar una columna en describir un sangriento suceso aunque sea lo más reducido que podemos.

Las familias que viven en el campo exterior están en constante peligro; vivimos en plena rebelión, en donde el enemigo ha concebido el plan de ir parcialmente haciéndonos el mayor daño posible sin dar la cara.

Para defender á las innumerables familias que viven en este campo, se necesitan muchas fuerzas que no pueden impedir, á pesar de su estrecha vigilancia, que por enmedio de cualquier matorral se introduzcan en nuestro campo media docena de moros y aprovechando la oscuridad realicen cualquier fechoría.

Para asegurar cada casa se necesitaría colocar en ella una guardia, y esto, en verdad, no puede hacerse.

Al punto que han llegado las cosas, y ante la osadía de los montaracas que no reparan en atacar á indefensos colonos con el objeto de secuestrarlos y exigir más tarde dinero por su rescate, se impone una medida enérgica y general; que se refugien en la plaza, ó al menos en territorio de la primera zona, cuantos habitan en las demás con sus ganados durante la noche.

Medida violenta, trastornadora, pero necesaria cada vez más.

Con este proyecto se conseguirían tres cosas á cual más importantes: Primera, evitar á todo trance que los moros nos causen más víctimas y puedan vivir tranquilos colonos del campo seguros bajo el amparo de las tropas.

Segundo, no dar ocasión á los cabileños para cometer más atentados, cerrándoles el botón que se presenta para su causa, los rescates por poca suma que se dé por los prisioneros.

Tercero, poder dedicar las fuerzas á vigilar y castigar al enemigo, no dejándoles puntos de reposo y hacer entonces lo que ellos hacen, excursiones á su campo con fines más humanos.

La primera autoridad ordenó algo parecido, pero según se desprende del último atentado, los colonos aún no se han dado cuenta exacta del estado de las cábilas y de la guerra que con ellas sostenemos.

Un noventa por ciento de los crimi-

nes cometidos por los moros son por descuidos, por indiferencia, por ignorancia, y esto debe de una vez evitarse.

En la misma línea fronteriza, un anciano, una mujer (su hija) y dos nietos, duermen tan tranquilos sin ocuparse de que á cien metros los moros se hallan dispuestos en cuanto puedan á atravesar la frontera y hacerlos objeto de su fanatismo.

Unos leñadores son otro día que tan impasibles marchan al campo enemigo á cortar leña.

Otro día es un cabrero que lleva su ganado por los bosques del monte bajo de los adueros marroquíes ó un cantinero que jinete en su mula se dirige campo atravesado á cualquier reducto.

Todo eso debe prohibirse si queremos que hechos como el de ayer no se repitan.

Podrán con indiferencia de las vidas ó con marcada ignorancia, pretender continuar pernoctando en el campo cercano á los fuertes muchos de los colonos, pero la autoridad no debe permitirlo; debemos quitar de una vez al moro el pretexto, el cebo para sus correrías, y esto se consigue prohibiendo terminantemente estar de noche en el campo en las zonas mencionadas.

¿Estamos en guerra?
Pues únicamente la tropa debe andar por esos lugares.

G.

El Cuerpo de Seguridad.

Convocatoria de ingreso.

La Gaceta del 27, publica una real orden anunciando la provisión mediante exámen de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Sólo serán admitidos á exámen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco y cuarenta años respectivamente, alcanzando unos y otros la talla mínima de 1,660 metros.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección general de Seguridad hasta el 15 de Junio, acompañando á las instancias copia de la licencia, partida de nacimiento y certificación negativa de Penales.

Los exámenes se celebrarán en Madrid, y los ejercicios versarán sobre lectura, escritura, y conocimiento de los vigentes reglamentos del servicio de Seguridad.

Mitin maurista en Talavera.

Mañana domingo se celebrará en Talavera de la Reina un importante acto de propaganda política organizado por los elementos que siguen la jefatura del ex presidente del Consejo Sr. Maura.

En el acto, que tendrá lugar en el Teatro Nuevo de aquella importante población, tomarán parte el ex gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo y otros propagandistas de la Juventud maurista madrileña.

Con objeto de asistir á este comicio, marcha de Toledo, una representación del Comité local y de la Juventud maurista.

No es de esperar que mañana en Talavera ocurra incidente alguno, con motivo de este acto.

DESDE DON BENITO

Los comestibles.—Indumentaria femenina y amor á las flores.—Fertilidad y fecundidad.

A cargo de los economistas dejo la explicación; yo apunto el hecho.

No sé si podrá elevarse á la categoría de axioma; pero es cuanto menos una verdad práctica en la mayoría de los casos: pueblo rico, plaza cara y como ejemplo ninguno más elocuente que lo que acontece en D. Benito, y vaya otro ejemplo para comprobación del primero: abunda el ganado de cerda; tiene fama extraordinaria como especialidad en jamones y embutidos; posiblemente corresponde más bien que á la de Badajoz, á la provincia de Cáceres esta vocinglería respecto á los embutidos y el jamón;

pero en fin, es cierto por lo que hace á Don Benito que la carne no deja de ser abundante, si se atiende á la exportación de reses y parras que por todo el amplio término municipal se advierten.... y sin embargo les cuesta, á mí no porque no lo puedo comprar á ese precio, me lo prohíbe mi presupuesto doméstico, cuesta digo á los que lo compran un kilo de jamón con hueso y tocino á 10 pesetas. ¿Es barato?

Otro ejemplo, y éste como detalle mercantil: en Madrid, Toledo, León, Guadalajara y creo que casi en todas partes una botella de cognac Domec, tres cepas, se adquiere por 5,50 pesetas: en Don Benito, 8 pesetas. ¿Qué tal?

Podría detallar el precio de varios géneros afirmando la conclusión de que Don Benito es un pueblo caro, tal vez por ser un pueblo rico; pero no quiero amargarme la vida con esta pícaro prosa de la existencia, y cuanto antes voy al segundo punto del epígrafe de la presente croniquilla; me resulta más agradable hablar de las mujeres. ¡Son tan hermosas!...

No llaman por su indumentaria de modo extraordinario la atención las mujeres de Don Benito....

Visten con cierta modesta elegancia que las hace doblemente simpáticas; pero rinden pleitesía sin exageración á los últimos figurines; usan poco el sombrero. ¿Qué falta hace la sombra junto á una cara bonita? ¿Para qué ocultar la brillantez y tonos color de sedoso y tupido cabello?...

Además hay que tener presente que son los sombreros de señora de importación extranjera, siquiera no sea esto un argumento serio porque ya son extranjeras todas las modas....

En cambio tienen las mujeres de Don Benito el buen gusto de colocarse flores en la cabeza; ¡qué bien están así las rosas y los claveles!... es hábil combinación cosas afines, muda competencia de bellezas naturales....

Hay en esta región extremeña gran afición á las flores, y para mí esta predilección acusa delicadeza de sentimiento; yo creo, como alguien ha dicho, que una flor en el ojal de la levita ó la chaqueta de un hombre sea la condecoración de un tonto, y creo por el contrario que más bien es la revelación de un hombre de bondadoso sentir....

Tal vez hablo en defensa propia, porque á mí las flores me gustan mucho, y colocadas en una mujer el acabóse: admiro la flor y me conmueve la maceta.

El terreno del término municipal de Don Benito, término muy extenso, debe ser en gran parte de lo que se llama tierra de primera clase: son llanuras fértiles donde la raigambre, desarrollo y granazón de los cereales son tan rápidos como de seguro resultado; son tierras raramente desnudas; cuando la mano del hombre las deja en descanso, brotan en abundancia los pastos y especies herbóreas de todas clases; es realmente tierra de bendición bajo cielo constantemente azul, sereno y despejado....

¿Habrá ó no alguna relación entre la fertilidad de la tierra y la fecundidad de las mujeres?...

El punto es delicado y no dejan de causarme algún rubor estas cosas; pero malicias aparte y sin ponerme colorado consigno como hecho cierto que abundan los matrimonios que cuentan con siete, ocho, nueve y más hijos.... hay pocos que molesten á los Santos pidiéndoles su cesión....

Así puede bien explicarse que pueblo de fundación moderna haya tenido en relativo poco tiempo un aumento de población tan considerable....

Los hombres salen poco de noche y las luces se apagan temprano.

FEDERICO LAFUENTE.

Los Exploradores de España.

Con fecha de ayer nos comunican de la Corte que continúa la inspección general de los Exploradores de España por su comisario-secretario general, por las provincias catalanas.

El inspector, á su llegada á Barcelona, fué cariñosamente recibido en la estación por varios miembros del Comité

de la Ciudad Condal, quienes le ovacionaron.

El domingo, invitado por los Padres Escolapios, significados amantes de los Exploradores, asistió al festival dado por aquellos en su magnífico edificio.

El jueves irá á inspeccionar la tropa de San Felú de Llobregat, y para el viernes se prepara una conferencia de escultismo, que el Sr. Iradier dará en el Fomento de las Artes.

En todas partes es agasajado y ovacionado por su constante labor patriótica.

Convocatoria en Correos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 27 del mes actual, se dispone se convoque á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir las 783 plazas que se juzgan necesarias.

El examen previo dará principio el día 1.º de Septiembre próximo, y el primer ejercicio de la oposición, el 17 del mismo mes.

El plazo para la presentación de instancias, es hasta el 30 de Junio venidero á las cinco de la tarde.

LOS EXPLORADORES

HACIENDO PATRIA

Magnífica institución la de los exploradores y magníficos los resultados que obtienen aquellos jóvenes que la forman.

Esa obra de cultura es uno de los jalones más hermosos para el desarrollo moral é intelectual del joven, aun cuando la envidia, y alguna que otra pasión más baja, se ocupan por desgracia en echar por tierra los boy-scouts, pretendiendo la disgregación entre sus elementos integrantes y empeñándose en llevar al cerebro del niño y al ánimo del padre la desconfianza, valiéndose, entre otras cosas, de la campaña que se hizo contra la institución al principio de ser implantada en España.

No quieren convencerse que no hay nada más moral ni culto que esas excursiones continuas en las que el joven explorador estudia y aprende al mismo tiempo que se distrae.

Allí, en el campo, aspira con deleite las ricas emanaciones que exhala la naturaleza toda; sus pulmones se ensanchan con el aire campestre mejor que con el de las ciudades malsano, y á veces corrompido; su cuerpo adquiere mayor robustez con el constante ejercicio y su desarrollo físico no es dudoso.

Dirigidos por hombres expertos é ilustrados, aprenden mucho que ignoraban, como telegrafía y topografía, cosas que nadie podrá negar su utilidad. Se acostumbran al peligro para que el día de mañana no vacilen si se ven frente á él.

Su código contiene máximas que si todos los hombres ejecutaran, otra cosa sería la sociedad. En él se condena la mentira y demás pasiones bajas y se advierten las virtudes de socorrer al desvalido y de amar al prójimo, la religión y la Patria, y de ser útil á sus semejantes y al país que les vio nacer. Aprenden lo que es honor y saben respetarlo. Se forman idea de las cosas, y por tanto, de la vida, y sobre todo, se acostumbran á la obediencia y respeto de los demás. En suma: que sus doctrinas educativas son tan sanas, que la institución bien puede compararse con la escuela.

Una y otra persiguen iguales fines: hacer hombres para mañana á los niños de hoy. Si los medios que cada una emplea para tan sublime obra, no son iguales, ambas, aunque por distinto camino, consiguen su propósito. Respecto á la escuela ya lo vemos; referente á los boy-scouts lo sabremos, si la institución arraiga en nosotros, cuyo espíritu parece opuesto á toda obra que sea regeneradora y cuyos productos, por tanto, sean beneficiosos para la querida Patria.

Con los exploradores se hace patria, no lo dudéis, pues se adquiere cultura que es lo que falta en España. Al mismo tiempo se hacen hombres fuertes y robustos y se les aparta del vicio, alejándoles del sitio donde pudieran adquirirlo.

Por lo que respecta á los explorado-

res toledanos, á los que quiero de verdad, cada día es mayor su entusiasmo y animación, lo que prueba que las lecciones de sus jefes y sus enseñanzas son educativas, pues si sucediese lo contrario, no pertenecerían á la institución, ni los padres, sobre todo, habrían de consentir que sus hijos formaran parte de un organismo donde nunca sacaran nada que fuera en provecho de su educación y cultura, principales bases para que un niño marche rectamente, con decoro y seriedad por la senda de la vida.

Cuando transcurran unos cuantos años y los jóvenes exploradores sean hombres, entonces podrá apreciarse en todo su valor la importancia de esa entidad cultísima y la necesidad de prestarla todo el apoyo suficiente para que siga su obra protectora y continúe inculcando en el cerebro del niño sus sanos principios, sus morales máximas y fecundas instrucciones.

Entonces podrá apreciarse que esos hombres, que ahora son niños, valen acaso mucho más que los hombres de hoy, y valiendo más, claro es, que otros serán los destinos de nuestra Patria y la importancia de nuestro pueblo.

Vosotros, jóvenes toledanos, orgullosos podéis estar de ser exploradores y de tener los jefes que os dirigen y enseñan lo que ignorais. Continúa aprovechando y cumpliendo el código del explorador, pues todo él alberga un montón de verdades que, cumpliéndolas al pie de la letra, podéis llegar á ser los hombres que necesita nuestra Patria para salir del estado lastimoso en que se encuentra á causa de las pasiones, entre otras cosas, que reinan entre los encargados de dirigirla y gobernarla.

Yo, como vosotros, soy explorador, y bendigo mil veces esa institución, que es el yunque donde se forja el porvenir de nuestra querida España.

«Siempre adelante» es nuestro lema: no dudéis que, no olvidándole, llegaremos á ser hombres como los que necesita un país que ama la cultura y anhela el progreso.

MARIANO DURÁN.

Explorador leonado.

Toledo-V-914.

NOTICIAS

Remitimos infinitas gracias á cuantos estimados colegas y distinguidas personas se interesaron por la salud de nuestro director, con motivo de su dolencia, de la que afortunadamente está restablecido.

Esta noche, á las siete y media, abrirá sus puertas el lujoso establecimiento de confecciones, mercería y calzado que, el acreditado é inteligente D. Francisco Talavera, ha instalado en el núm. 50, de la calle del Comercio de esta ciudad.

Deseamos á tan afectuoso y particular amigo muchas y venturosas prosperidades en su nuevo negocio.

Hoy saldrá para París nuestro afectuoso particular amigo, D. Félix Conde y Arroyo, alcalde Constitucional de esta ciudad, al que deseamos un feliz y próspero viaje, como asimismo una dichosa estancia en la capital francesa.

Durante la ausencia de nuestro alcalde mayor Sr. Conde, ejercerá dichas funciones el primer teniente de alcalde D. Teodoro de San Román y Maidonado.

Esta noche se celebrará la tradicional alegre verbena de San Cipriano. Habrá iluminaciones, rifa y fuegos artificiales. El acto será amenizado por la bien organizada banda civil que dirige el reputado maestro Sr. Blanco.

El próximo día 4 de Junio, tendrá lugar en esta Audiencia provincial la vista causa por jurados, de la muerte del sacerdote Sr. Neira, beneficiado que fué de esta S. I. P.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

Hemos escuchado á varios «paseantes del Miradero», el que sería muy agradable la estancia en dicho Salón-Paseo, si en la marquesina que el Casino de Artistas posee en el mismo, hubiese en las noches de verano un sexteto musical, como ocurre en todos los de su índole en las grandes ciudades. No estaría mal y creemos no lo perdería «la caja» del «buffet».

Sabemos por El Correo de Zamora que desde aquella ciudad del Duero se

ha teleografiado á los hermanos Gallo á que toreen allí el día de San Pedro. ¡Tenga cuidado esa Comisión, que se había creado en Toledo para dar ese día aquí la corrida benéfica no vayan á quitarles la novia esos rondadores de la manita zamorana! ¡Hay que hacer mucho y hablar poco!....

Muy animado y concurrencias estuvieron ayer viernes las inmediaciones del Cristo de la Vega, último de los que se han consagrado en su solemne septenario, allí vimos y admiramos arrogantes y bellísimas criaturas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el teniente coronel del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33, Sr. Martínez Raposo, el cual ha venido á acompañar á su hijo, alumno de tercer año de esta Academia de dicha Arma, que se encuentra algo quebrantado en su salud por la que hacemos votos le sea plenamente recobrada.

Se encuentra un poco aliviado de su enfermedad el comandante profesor de esta Academia de Infantería, y particular amigo nuestro D. Federico Gasulla. Deseamos su total restablecimiento.

Con motivo de celebrarse hoy en Madrid la corrida de la Prensa, son muchos los aficionados que han salido en diferentes trenes para la Corie. Asimismo, existe inusitada animación para asistir á la que mañana tendrá lugar en el Real Sitio de Aranjuez.

Ayer marchó á Guadalajara la brillante banda de la Academia de Infantería que dirige el renombrado maestro Romo.

Tomará parte en el concierto organizado por la Academia de Ingenieros, con motivo de las fiestas de su Patrón San Fernando.

Regresarán mañana, según nos indican.

La Comisión provincial, en unión del señor comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado, por acuerdo del día 26 del actual, los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el pasado mes de Abril, en la siguiente forma:

Ración de pan de 70 decágramos de segunda clase, 19 céntimos; la de cebada de 4 kilos, 1 peseta 13 céntimos; la de paja de 6 kilos, 26 céntimos; el litro de aceite, 1 peseta 21 céntimos; el kilogramo de leña, 4 céntimos y el de carbón, 10.

Mañana domingo, de nueve y media á once y media de la noche, habrá concierto en San Andrés por la brillante banda de la Academia de Infantería.

El lunes 1.º de Junio, á las ocho de la mañana, saldrá de dicha iglesia la procesión de Nuestra Señora de la Paz, por la carrera acostumbrada.

Ha sido destinado al Cuadro para eventualidades del servicio en Melilla, el primer teniente D. César Ruano Bringas, del Regimiento de Infantería de Navarra núm. 25, que se encontraba en esta Plaza prestando sus servicios en comisión en la Sección de tropa de la Academia de Infantería, por real orden de 12 de Febrero último.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 25 del mes actual, se dispone se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el recluta del reemplazo de 1911, Baldomero Alonso Lobón, por el cupo de Torre de Esteban Hambrán, cuyo ingreso tuvo lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia en 26 de Septiembre del referido año, según carta de pago núm. 2.677.

Nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Enrique Eymar, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada del mismo apellido.

También nuestro buen amigo el oficial de Telegrafos D. Francisco G. Cardeña, ha sido destinado á las oficinas de esta capital.

Mucho nos alegra ver nuevamente entre nosotros á tan digno compañero.

El día 28, en el Centro de Dependientes de Comercio, tuvieron una reunión para tratar de varios asuntos, los individuos que militan en el partido 6 fracción que sigue las inspiraciones del señor García Prieto.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Importantísima y de trascendencia suma fué la sesión celebrada ayer por esta laboriosa Corporación que preside el Comisario Regio de Fomento D. Elías de Montoya.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación se dió lectura al informe favorable redactado por los señores Louisa y Santisteban sobre el Proyecto de elevación de aguas del Tejo al Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, el cual fué aprobado por unanimidad, acordándose unirle al expediente respectivo y devolverlo al Gobierno civil.

El Consejo quedó enterado de un oficio del Consejo Superior de Fomento, en el que se manifiesta, haber acordado la Comisión permanente del mismo, trasladar á la Dirección general de Agricultura á los efectos que se interesan, la comunicación del Comisario Regio, en la que solicita del Ministro de Fomento la concesión de alguna subvención para el sostenimiento del Campo Agrícola de Demostración establecido en la finca denominada «Tejar de San Bernardo».

Asimismo quedó enterado el Consejo, de otro oficio de la Dirección general de Agricultura, en el que se aprueba un presupuesto de la Sección Agronómica de los gastos que pueden originarse para estudiar la plaza denominada vulgarmente «Sampedrito» (Elia rostrata), y efectuar experiencias para su extinción, cuyo importe total de 1.107,75 pesetas se autoriza á la Sucursal del Banco de España se entregue al Comisario Regio, que la pondrá á disposición del ingeniero jefe de la citada Sección Agronómica para su aplicación al servicio mencionado. El señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica dió algunas explicaciones sobre este asunto, manifestando haber ya recibido de la Comisaría Regia la cantidad importe del presupuesto de que se trata.

Dada cuenta de una instancia suscrita por el representante del Ayuntamiento de Camarena, en la que se manifiesta, que por error se ha ingresado en el Banco de España á nombre del señor Comisario Regio, 315'50 pesetas, cuyo ingreso debió hacerse por cuenta de aquel Ayuntamiento á favor del señor Comisario Regio de Pósitos, y en la que se solicita se acuerde impetrar del Ministerio de Fomento la autorización necesaria, para sacar de la cuenta corriente del Comisario Regio de Fomento, la expresada suma, el Consejo tras brevisima discusión, acordó acceder á lo solicitado en la dicha instancia.

Leídos los informes emitidos por la Sección Agronómica, sobre los presupuestos formulados por las Juntas locales de Plagas del Campo de Almorox y Escalona, y visto que eran favorables, fueron aprobados sin discusión.

En este estado, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Duque, Relanzón y Martínez Espada, para que fueran á buscar y acompañar al señor gobernador civil que estaba invitado á presidir esta sesión, suspendiéndose ésta por quince minutos.

Acompañado de la Comisión antes nombrada, y habiendo sido recibido con los honores correspondientes, penetró en el salón de sesiones el señor gobernador civil, y ocupando la presidencia en unión de los Sres. Montoya y Duque, se reanudó la sesión.

El Sr. Comisario Regio, dió lectura á una bien escrita Memoria de todos los trabajos realizados por el Consejo en el año 1913, en la que con gran amplitud se trata de los múltiples y diferentes asuntos que durante el citado año se han tramitado, tratando de la importante cuestión de las Juntas locales de Plagas del Campo y deteniéndose en la benéfica labor realizada por los ilustres conferenciantes de la semana Agrícola

celebrada en el mes de Octubre. El reducido espacio de que disponemos, nos priva de tratar con el debido detenimiento de tan luminoso trabajo, pero ofrecemos ocuparnos de él en su día, si como en años anteriores, una vez impreso, tiene el señor comisario regio la bondad de enviar un ejemplar á la redacción de este diario.

El señor gobernador felicitó calorosamente al Sr. Montoya, por su trabajo, síntesis de toda la labor realizada por el Consejo en el pasado año, y felicitado también por todos los señores consejeros, se acordó aprobar la citada memoria, como igualmente su impresión.

Acto seguido se dió lectura á otra memoria sobre «Tributación», suscrita por los Sres. Relanzón, Diaz y Medina, en la que con gran conocimiento de esta materia, tratan sus autores de lo que ha sido, es en la actualidad y debiera ser en lo sucesivo el sistema de tributación en España, proponiendo las conclusiones que á su juicio deben elevarse á los poderes públicos. El presidente, señor gobernador, felicitó efusivamente á la ponencia por su meritorio trabajo, proponiendo aceptar las conclusiones propuestas, y estimando debiera divulgarse todo lo posible para que llegara á conocimiento de todos los contribuyentes, siendo contestado por el Sr. Montoya, que le manifestó que el objeto de haber encargado el Consejo esta memoria, como otras confiadas á distintas ponencias, era para publicarlas todas juntas cuando ya estuviesen redactadas; congratulose el señor gobernador de haber coincidido con la idea del Consejo, y reiteró su felicitación á la ponencia con frases laudatorias y de alabanza.

Después, el Sr. Santisteban leyó un interesante y bien documentado trabajo en el que esboza la idea de la creación de Sociedades de Seguros Mutuos Agrícolas y Cooperativa de venta. Tampoco nos podemos ocupar como deseáramos de esta utilísima y feliz idea, que de llevarse á la práctica, tantos beneficios había de reportar á los agricultores de pequeña escala; ofrecemos también ocuparnos de ella en su día. Por hoy sólo diremos que, lo mismo del señor gobernador que de todos los demás consejeros, fueron muchas repetidas y muy merecidas las felicitaciones que recibió el Sr. Santisteban por su hermoso trabajo.

Y, por último, el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica leyó también una luminosa memoria sobre «Agricultura», en la que trata extensamente, y con la competencia en él habitual, los siguientes temas: Estudio de la provincia bajo el punto de vista agrícola. Superficie, Población, Climatología, Agrología, Cultivos y producciones. Montes, prados y pastos, Ganadería, Estadística pecuaria. Industrias zoógenas. Valoración total de su riqueza agrícola, Idem de las industrias anejas. Extracto de las peticiones de los pueblos sobre necesidades de la agricultura. Causas del atraso á juicio de la ponencia. Climatológicas. Agronómicas. Sociales. El problema del regadío en la provincia. Dificultades para su realización en corto plazo. El trabajo muscular en el Campo. Medio de transporte y vías de comunicación.

Como ya nos ocuparemos de este asunto como de los demás trabajos leídos en esta sesión, sólo daremos hoy cuenta de las felicitaciones que de todos recibió el Sr. Rodríguez, felicitaciones justas y merecidas por su brillantísimo trabajo.

Concluidos los asuntos que habían de tratarse, el Sr. Montoya hizo uso de la palabra para expresar su agradecimiento al señor gobernador por haberse dignado presidir esta sesión, que como una hora lo estimaba el Consejo, saludándole en nombre de éste y del suyo propio y haciendo resaltar la hermosa gestión llevada á cabo por él desde que rigió el Gobierno de esta provincia, gestión que no debe olvidar y no olvidará nunca aquel que se precie de ser buen toledano.

El señor gobernador contestó agradeciendo estas manifestaciones y felicitando calorosa y entusiastamente al Consejo por la labor que realiza, y de la que le había dado pruebas en esta sesión al ver los luminosos trabajos de las ponencias encargadas de los mismos. Dijo que sus aficiones y estudios siem-

pre fueron sobre cuestiones sociales, pero por lo que aquéllas tienen de analogía con las agrarias, expondría algunas ideas sobre éstas. Dice que cuanto más mejore la clase rural más y mayores beneficios tendrá la nación. Se mostró conforme con lo que expresa el señor Relanzón en su Memoria, de que la tributación es necesaria, y cree debe hacerse lo que en la suya propone el Sr. Santisteban: de hacer llegar en buenas condiciones al pequeño agricultor el dinero que necesite para su mayor desenvolvimiento.

Estimó muy necesaria la propaganda para convencer al labrador de esta región de que, como hacen los de otras, emplee abonos, creyendo no deben sembrar cereales en terrenos que no sean á propósito para ellos, los que quizás dedicados á pastos para la ganadería, darían mayores rendimientos. En su opinión, el pequeño labrador debe vivir en su campo, pero con la debida seguridad personal, lo que se lograría aumentando la Guardia civil ó creando un Cuerpo de Guardería rural.

Terminó su hermoso discurso rogando al Consejo divulgue las enseñanzas, dando conferencias en los pueblos á este objeto, y acuda á los Poderes públicos en solicitud de defensa y beneficio de la agricultura patria, principalmente fuente de riqueza de nuestra amada España, para que marche á la vanguardia del progreso y de la moderna civilización. Reitero mi felicitación á todos los señores consejeros por su meritorio trabajo, y después de excitarles á que prosigan en benéfica y útil labor en provecho de los intereses provinciales confiados á su custodia, levantó la sesión, siendo después muy felicitado por su brillantísima y elocuente oración.

MI SECCIÓN

El ahorro y la avaricia.

En estas notas hemos predicado muchas veces la virtud del ahorro, esto es, el espíritu de economía, con la ruindad que es hija de la avaricia.

El ahorro no es ciertamente la mezquindad, ó lo que vulgarmente se llama roñería: Este es un viejo repugnante que hace odioso al que lo contrae.

Y muy á menudo el avaro paga su ruindad, como le aconteció no hace mucho, á un hombre que, por no gastarse en comprar un periódico, enviaba á su niño á casa de un vecino á pedirlo prestado.

Un día que había llovido y después helado, estaba el piso muy resbaladizo, y el chico, al ir por el periódico, cayó y se rompió una pierna.

Al oír los gritos de dolor, salió el padre corriendo y también resbaló, se dislocó una rodilla y se destruyó el pantalón, la mujer acudió desolada en auxilio de su esposo é hijo, dejando solo á un chiquitín de dos años, el cual tiró del mantel de la mesa, hechó al suelo la vajilla del almuerzo, que se hizo pedazos, y se escaldó con la sopa que le cayó encima, todo ésto, por ahorrar cinco céntimos.

En Suiza hay un lago llamado Marjelen, que desaparece completamente en periodos regulares, y no vuelve á llenarse hasta el invierno ó la primavera siguiente.

Cuando ese lago se vacía, el agua se escurre rápidamente, y entonces, el río Rodano, tiene una crecida de algunos metros en pocas horas, y de ahí viene el refrán de salirse los ríos de madre.

En el centro de la Isla Larga, próxima á Nueva York, hay otro lago que también presenta un fenómeno raro, se llama el lago Ronkonkama, y tiene mareas, no como las del mar de seis en seis horas, sino que tardan siete años en subir, y otros siete en bajar.

La diferencia de nivel entre ambas mareas, es de unos diez á doce metros, con la particularidad de que en nada afectan, ni las grandes lluvias, ni las más prolongadas sequías.

Los geólogos que han estudiado el fenómeno, no han sabido explicar las causas de esas mareas misteriosas.

Antiguamente, los indios que poblaban la isla, miraban ese lago con una veneración que rayaba en espanto.

Es copia, ANTONIO GARLJO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 31 de Mayo.—Domingo, Pascua de Pentecostés, Venida del Espíritu Santo; Santas Petronila, virgen, y Crescencia, mártir; Santos Lupicino, Obispo; Hermías, soldado mártir; Pascasio, diácono y confesor, y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

La Misa y Oficio divino, son de la Venida del Espíritu Santo, con rito doble de primera clase, color encarnado y con Octava cerrada.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Festividad de la Pascua de Pentecostés, ó Venida del Espíritu Santo, primera clase. A las nueve, procesión y Misa solemne con Ofrenda. A las diez, once y doce, Misas en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes de primera clase á Capilla y Completas con órgano. El lunes, segundo día de Pascua, estos cultos de la misma festividad.

Iglesia de San Andrés.—El lunes, último día de Novena, á las ocho de la mañana, solemne procesión de la Santísima Virgen, y como en años anteriores, se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, una solemne Misa á toda orquesta, en la que ocupará la cátedra sagrada, el muy ilustre señor doctor D. Arturo Fernández Barquero, canónigo de la Santa Iglesia Primada. Carrera de la procesión. Colegio de Santa Catalina, Santa Isabel, Ayuntamiento, Puerta Llana, Plaza de las Verduras, Martín-Gamero, Comercio, Sillería, San Vicente, Jardines, San Juan Bautista, Alfonso XII, Rojas, San Salvador, plaza del Conde, Gilitos á San Cipriano; terminada la fiesta, subirá por la Solana, calles de la Mano, Corredoreillo, Cristo de la Parra, Juego de Pelota, San Marcos, Pozo-Amargo, Travesía de San Andrés, á la Parroquia.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—A las ocho, Misa solemne.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las diez, Misa solemne.

Iglesia de San Cipriano.—Solemne Quinario del Santísimo Cristo del Calvario, último día. Por la mañana, á las diez, solemne función, con Sermón, por el muy ilustre orador sagrado, reverendo padre fray Antonio de Ubeda. Por la tarde, á las cinco, Ejercicios del Quinario y procesión de la Sagrada Imagen de Jesús Crucificado, por la siguiente carrera: Plaza de San Cipriano, calles de la Mano, Corredoreillo, Santa Úrsula, San Salvador, Santo Tomás, Plaza del Conde, calles de Gilitos, San Cipriano, á la Parroquia, terminando con un solemne Miserere.

Iglesia de San Juan Bautista.—A las ocho, Misa de primera Comunión, que por vez primera recibirán, el Pan Eucarístico, ochenta niños y ochenta niñas, durante la Misa, cantarán las niñas, dirigidas por las señoritas directoras; terminada que sea ésta, harán las niñas la Consagración á la Santísima Virgen, Madre del Amor Hermoso. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Ejercicio del Mes de María, Novena, Sermón, que predicará el reverendo padre Sinfoniano Fernández, S. J., Renovación de las Promesas del Santo Bautismo, Reserva de Su Divina Majestad, Salve, Bendición y Despedida á la Reina de los Cielos.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuitas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las cinco y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; mañana, y el lunes, en Santiago Apóstol.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 174 Ingresados en el día de hoy... 1

SUMA... 174

Altas en el día de hoy... 4

Por curación... 4

Por fallecimiento... 171

Quedan para mañana... 171

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 29.

Table with 2 columns: Observación and Valor. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo, and Temperaturas máxima e Id. mínima.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 á 32 bujías, á 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5

Temporada de toldos.

Esterilla, cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, lonas, sacos, todo para construir y reparar los toldos, igual para persianas.

Nemesio Moreno, se encarga de la confección y arreglo.

Zocodover, 10, (casa de Garfajo).

A los señores su criptores de fuera de Toledo.

Se les agradecerá se pongan al corriente en sus pagos, ó avisen si desean se les mande giro ú otra forma de pago, sea por agente ó delegado que autoricen, estimándoles avisen á esta administración.

Doctor Ferrán

especialista en enfermedades de los niños.

Días de consulta: Los martes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en el Consultorio del doctor Piga, Núñez de Arce, núm. 23.

Farmacia de Andrés Pita.

Productos químicamente puros.

Especialidades farmacéuticas.

Balones de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, núm. 7, telef. 213.

Fresa de Higares.

Se vende la exquisita fresa que tanto se distingue de las demás por su aroma, finura y presentación, en la Confitería de INFANTES, Belén, 13, teléfono 22.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Temporada de verano.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.

Calzado y alpargatas de todas clases.

Simiente superior de alfalfa.

Zocodover, 10, casa de GARLJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraile).

Giltsberg, Imprenta Moderna de Antonio Garfajo

